

## **CIEN NÚMEROS SOBRESALIENTES**

WIETSE DE VRIES

En la primera mitad de los años noventa del siglo pasado sucedieron algunos acontecimientos importantes. En 1993, Eduardo Weiss y María de Ibarrola pasaban por los cubículos y salones del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (DIE-Cinvestav) para reclutar académicas(os)<sup>1</sup> y estudiantes para formar parte del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Un poco más tarde, en 1996, Mario Rueda y otros lanzaron el primer número de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RMIE). Sabiamente, nombraron a Elsa Naccarella como editora. Gracias a eso ahora, en 2023, el COMIE cumple 30 años y próximamente saldrá el número 100 de la RMIE.

Cabe acordarse de que estas iniciativas se dieron durante los primeros años del ahora maldito neoliberalismo, un contexto muy distinto al actual. En 1988 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó las elecciones por una extraña caída del sistema de conteo de votos. Al parecer, el problema se generó por un corte de luz, lo cual explicaría por qué, décadas más tarde, el directamente responsable fue asignado como el director de la Comisión Federal de Electricidad.

Aunque hubo serias dudas sobre la legitimidad del nuevo gobierno, destaca que introdujo varias políticas para reformar la educación en todos sus niveles. Un primer cambio fundamental fue la recuperación del financiamiento para la educación, después de una década de recortes. Un segundo fue la introducción de recursos financieros extraordinarios,

---

Wietse de Vries: profesor-investigador en la Benemérita Universidad Autónoma Puebla. Puebla, México.  
CE: wietsedevries4@gmail.com / <https://orcid.org/0000-0002-8514-4809>

ligados a procesos de evaluación. Con eso, el Estado mexicano intentó por primera vez timonear el sistema educativo a través de estímulos y castigos.

El sistema educativo estaba débilmente desarrollado. El posgrado era prácticamente inexistente. En 1989 se registraban 1,604 programas, en 152 instituciones con 42 mil estudiantes. En palabras de Manuel Gil, llevábamos un siglo buscando doctores. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) introdujo políticas de fomento al posgrado, con la oferta de becas y la creación del Padrón de Posgrados de Excelencia. De 1989-1990 a 1999-2000, la matrícula de posgrado pasó de 45,900 a 118,200 alumnos, mientras el número de programas pasó de 2,562 en 1993 a 3,471 en 1998 (Ruiz Gutiérrez, Medina Martínez, Bernal Moreno y Tassinari Azcuaga, 2002). Dentro de este incremento destaca el de posgrados en Educación. En 1995, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) registraba 5,868 miembros, de los cuales 1,549 (26.4%) eran mujeres (Atlas de la Ciencia Mexicana, 2017).

Las nuevas políticas impulsaron varias modificaciones en el funcionamiento cotidiano del sistema de educación superior. Por un lado, enfatizaron que los académicos de tiempo completo tendrían que contar con estudios de posgrado. Para eso, se introdujeron becas para estudiar un posgrado, un esquema que finalmente llevó al Programa de Mejoramiento del Profesorado en 1996. Al mismo tiempo, se creó un sistema de estímulos a la docencia, a la par del Sistema Nacional de Investigadores, que ofrece pagos adicionales al salario para aquellos que contaban con un posgrado y mostraban productividad en la docencia y la investigación. Simultáneamente, el SNI buscó ampliar su membresía aceptando como candidatos a aquellos que contaban con estudios de doctorado y algunas publicaciones. Para la educación básica se estableció la Carrera Magisterial.

Estas iniciativas para insertar a la educación superior en el primer mundo enfrentaron dos limitaciones importantes: primero, había pocos investigadores en el campo educativo fuera de las universidades Autónoma Metropolitana (UAM) y Nacional Autónoma de México (UNAM) así como el Cinvestav, y muy pocos contaban con un doctorado. Segundo, escaseaban las revistas para publicar los resultados de investigación. Una iniciativa promisoriosa como *Universidad Futura* se descontinuó, dejando

unas pocas como *Perfiles Educativos* (¡felicidades por el 45 aniversario!) y la *Revista de la Educación Superior*. Así, al inicio de la década la situación estaba complicada. Según el gobierno, los académicos tenían que ser de tiempo completo, contar con posgrados, impartir cursos y publicar lo más que se podía en revistas internacionales. Ello implicó que los académicos tenían que crear posgrados, estudiar posgrados, impartir cursos, escribir y publicar artículos, y crear las revistas en que podían publicar.

Por el lado positivo, la introducción de estas políticas creó un montón de materia para investigadores. En la educación básica, la federalización de la educación, los pleitos entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Secretaría de Educación Pública (SEP), el programa de carrera docente o la reforma de las escuelas normales daba pautas para el análisis, mientras que en la educación superior nació un campo de investigación totalmente nuevo: después de décadas de ausencia de políticas y restricciones financieras, ¿cómo entender las nuevas iniciativas de evaluación y financiamiento? Así, desde finales de los ochenta del siglo XX, el gobierno federal no solamente introdujo estímulos para la investigación y el posgrado, sino que creó nuevos objetos de estudio, como la SEP misma, las instancias de evaluación y acreditación (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior), nuevas formas de financiamiento, con unos 16 fondos especiales, nuevas instituciones, etc., etc.

Conforme el sistema educativo se modernizó, también se modificó la operación de *la Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Al inicio, la RMIE era una iniciativa muy local, con la intención de ser “un foro académico” (Rueda Beltrán, 1996), particularmente para los miembros del COMIE. En ese entonces la principal preocupación de las revistas todavía era reunir suficiente material publicable antes de la fecha límite de entrega a la imprenta; revisar la cantidad mínima y máxima de cuartillas, organizar páginas, frente y dorso; decidir el tamaño del papel; checar por posibles impresiones defectuosas, para luego poner todo en sobres para el envío por correo. La distribución solía ser limitada a un número limitado de suscriptores, como bibliotecas o individuos. Igualmente, los autores tenían que enviar su manuscrito impreso (original y 3 copias) por correo, y los evaluadores también dictaminaban en papel. Todo eso implicó que

el proceso editorial fuera sumamente lento y algunas revistas, entre ellas la RMIE, optaron por publicar semestralmente.

Por suerte al inicio de los años noventa ya había computadoras personales e impresoras. Luego surgió el correo electrónico y el internet. La introducción de nuevas tecnologías cambió al mundo de las publicaciones. Hoy, todo el trabajo editorial se realiza en la computadora y muchas revistas dejaron atrás la imprenta y los servicios postales. Las revistas digitales circulan por internet sin barreras físicas y sin fronteras, así que todas podrían presumir ser de circulación internacional. Muchas revistas tienen archivo histórico donde números anteriores se pueden consultar desde la casa. Igualmente, las bibliotecas tienen archivos digitales. Los autores pueden someter su manuscrito a través de plataformas, donde también los evaluadores entregan su dictamen.

Con la digitalización incrementó el acceso a las revistas, aunque muchas siguen teniendo barreras de pago de cantidades asombrosas: un artículo de cinco páginas de una revista de Elsevier suele costar más que una novela policiaca de Jo Nesbø de 400 páginas. Hacer una búsqueda de literatura es inmensamente sencillo, aunque uno se puede ahogar en la cantidad de información. Copiar y pegar información también es sencillo, pero el plagio es más fácilmente detectable. Últimamente ha surgido la posibilidad de crear textos con inteligencia artificial, introduciendo nuevos temas éticos en el mundo de las publicaciones.

La digitalización también facilitó la generación de diversos indicadores. Hasta finales del siglo XX era prácticamente imposible conocer la cantidad de revistas o artículos publicados en el mundo. Igualmente, el número de citas a un artículo o la cantidad de lecturas eran incógnitas (algunos formatos de evaluación siguen preguntando por el tiraje de publicaciones electrónicas). Con la introducción de tecnologías tanto los autores como las revistas pueden tener esta información y darla a conocer a colaboradores y lectores. Además, esta información posibilitó la indización y el ranqueo de revistas alrededor del mundo, así como la detección de revistas depredadoras.

A su vez, la combinación de nuevas tecnologías con políticas de estímulos a la productividad ha causado tremendos incrementos en el número de revistas y artículos. La cantidad aumenta alrededor del 4% al año, pero con enormes diferencias entre países. Como indica la National Science Foundation (NSF):

[...] el crecimiento mundial de producción, de 1.9 millones en 2010 a 2.9 millones, fue encabezado por cuatro países geográficamente grandes. China (36%), India (9%), Rusia (6%) y Estados Unidos (5%) juntos aportaron alrededor de la mitad del incremento en publicaciones dentro del periodo (NSF, 2021).

En efecto, China ya reemplazó a Estados Unidos en el primer lugar de la tabla de producción. Por supuesto, aquí cuenta el tamaño de población en cada país: si se considera el producto científico per cápita, países pequeños con una larga tradición en investigación, como Suiza o Suecia, muestran un mejor desempeño. Las diferencias también se explican por las inversiones. A modo de ejemplo, México tiene 358 investigadores por cada millón de habitantes, Noruega 7,228, México invierte 0.3% del PIB en ciencia y tecnología, Noruega 2.3% (The World Bank, 2021).

El incremento de 1.9 a 2.9 millones de publicaciones en el mundo sugiere que las políticas de estímulo neoliberales, aplicados en prácticamente todos los países, lograron su meta de incrementar la productividad científica. Un estudio pormenorizado de los datos contradice este supuesto (Fanelli y Larivière, 2016). En efecto, el estudio postula que la producción individual no ha aumentado durante el último siglo. Aunque hay individuos que producen enormes cantidades, la inmensa mayoría publica dos o tres escritos al año. Lo que explica el incremento, según los autores, son dos factores: se observa un incremento en el número de autores por artículo y ha crecido enormemente el número de personas que buscan publicar.

El primer factor se puede explicar como una estrategia de apoyo mutuo de académicos frente a las evaluaciones: te incluyo, me incluyes, los dos tenemos dos publicaciones. El segundo factor se explica por varios acontecimientos, como el surgimiento de países como China y la India y el incremento general en el número de investigadores. Sin embargo, no todo se explicaría por esta vía. También parece que, a raíz de las políticas de estímulos, sectores de la academia que se dedicaban principalmente a la docencia optaron por publicar artículos para calificar.

El resultado es una gran cantidad de artículos que parecen carecer de sentido. Las revistas más reconocidas suelen rechazar más del 70% de los trabajos postulados. A su vez, en un estudio internacional se encontró que

“el 72.1% de los artículos publicados en 2009 no tenían citas después de 5 años” (Fire y Guestrin, 2019). Ya varios autores han publicado artículos señalando que los académicos publican demasiado (Altbach y de Wit, 2018). Sin embargo, la respuesta ha sido la creación de más revistas, algunas de dudosa calidad, para atender esta necesidad académica.

Es un milagro cómo la RMIE ha sobrevivido en esta jungla de publicaciones científicas. Digo milagro, porque es una revista que no cuenta con el apoyo de una institución como la UNAM o una empresa multinacional como Elsevier. Su financiamiento depende del COMIE, que a su vez depende de las cuotas de los socios. Cuenta con dos excelentes editoras, Elsa Naccarella (quien ahora cumple 100 números editados) y Guadalupe Espinosa, que reciben un ingreso modesto. Todos los demás son voluntarios, tanto las consejeras y consejeros, los miembros del comité editorial y las y los evaluadores. La directora o director de la revista cambia cada dos años, lo cual implica que tiene menos tiempo que un presidente municipal para aprender el oficio.

Aun así, la RMIE se convirtió en una revista de reconocimiento internacional y se incorporó a Scopus y a Scielo Citation Index. Es una revista de mucho prestigio en un mundo donde la competencia es fuerte. ¡Y logramos publicar cien números!

## Nota

<sup>1</sup> En adelante, en este trabajo se empleará el masculino con el único objetivo de hacer más fluida la lectura, sin menoscabo de género.

## Referencias

- Altbach, Philip G. y de Wit, Hans (2018). “Too much academic research is being published”, *International Higher Education*, núm. 96, pp. 2-3. <https://doi.org/10.6017/ihe.2019.96.10767>
- Atlas de la Ciencia Mexicana (2017). “Sistema Nacional de Investigadores”, *Atlas de la Ciencia Mexicana*. Disponible en: [https://atlasdelacienciamexicana.org/es/sni\\_2013/Tabla%2012.1%20SNI.pdf](https://atlasdelacienciamexicana.org/es/sni_2013/Tabla%2012.1%20SNI.pdf)
- Fanelli, Daniele y Larivière, Vicent (2016). “Researchers’ Individual publication rate has not increased in a century”, *PLoS ONE*, vol. 11, núm. 3. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0149504>
- Fire, Michael y Guestrin, Carlos (2019). “Over-optimization of academic publishing metrics: Goodhart’s Law in action”, *GigaScience*, vol. 8, núm. 6. <https://doi.org/10.1093/gigascience/giz053>

- NSF (2021). “Publications Output: U.S. Trends and International Comparisons”, *National Science Foundation*. Disponible en: <https://nces.nsf.gov/pubs/nsb20214/publication-output-by-country-region-or-economy-and-scientific-field>
- Rueda Beltrán, Mario (1996). “Un foro académico plural”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 1, núm. 1, pp. 7-9.
- Ruiz Gutiérrez, Rosaura; Medina Martínez, Sara Rosa; Bernal Moreno, José Aquiles y Tassinari Azcuaga, Aideé (2002). “Posgrado: Actualidad y perspectivas”, *Revista de la Educación Superior*, vol. 31, núm. 124, pp. 55-71. Obtenido de <http://publicaciones.anuies.mx/revista/124/3/4/es/posgrado-actualidad-y-perspectivas>
- The World Bank (2021). “Researchers in R&D (per million people)”, *The World Bank*. Disponible en: <https://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.SCIE.RD.P6?end=2021&start=2017>